



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

TERCER INFORME **EJECUTIVO** TRIMESTRAL DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A SEPTIEMBRE
2011

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Octubre 2011

**COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
TERCER INFORME TRIMESTRAL
(julio-septiembre 2011)**

VERSIÓN EJECUTIVA

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asociaciones Políticas, integrada por su Presidenta y Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, y los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano, durante el periodo julio-septiembre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 41, último párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

La Comisión realizó en el segundo trimestre, **tres** sesiones ordinarias y **cinco** extraordinarias, en las cuales se adoptaron un total de **36 acuerdos**, **21** corresponden a la tramitación y sustanciación de procedimientos administrativos y **15** a temas diversos. Asimismo, se tuvieron por **recibidos** un total de **10 documentos**.

Por otro lado, se celebró una sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y de Normatividad y Transparencia, donde se adoptaron **2 acuerdos** de temas diversos.

A continuación, se señalan los temas abordados, documentos, informes y anteproyectos que fueron analizados, aprobados, presentados y/o recibidos en cada una de las sesiones celebradas:

Octava Sesión Extraordinaria
Iniciada el 5 de julio y concluida el 8 de julio

Temas abordados, documentos analizados y/o aprobados:

- Proyectos de Minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 2 de junio de 2011; así como la Séptima Sesión Extraordinaria iniciada el 2 de junio de 2011 y concluida el 7 de junio del mismo año.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se establece el Procedimiento para garantizar y hacer efectivo el ejercicio del derecho de réplica y aclaración.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento por el que se determinan los criterios sobre el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental, y actos anticipados de precampaña y de campaña, para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento para el trámite, sustanciación y resolución del procedimiento de pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas Locales constituidas en el Distrito Federal.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento de verificación de requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como Partido Político Local.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Séptima Sesión Ordinaria

14 de julio

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, iniciada el 5 de julio de 2011 y concluida el 8 del mismo mes y año.
- Informe Trimestral relativo al Registro Estadístico de las Solicitudes de Información Pública de los Partidos Políticos correspondientes a los meses de enero a marzo de 2011.

- Informe sobre el proceso de registro de las Agrupaciones Políticas Locales que pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales en el año 2011 que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de abril a junio de 2011, y la versión Ejecutiva del mismo.
- Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente a los meses de abril a junio de 2011.
- Proyecto de Dictamen y Anteproyecto de Resolución de la solicitud de modificación al Estatuto de la Agrupación Política Local Fuerza Democrática.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Novena Sesión Extraordinaria

4 de agosto

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 14 de julio de 2011.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Décima Sesión Extraordinaria

18 de agosto

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 4 de agosto de 2011.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Décima Primera Sesión Extraordinaria

22 de agosto

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 18 de agosto de 2011.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el “Reglamento por el que se regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental, y actos anticipados de precampaña y campaña, para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal”.
- Nota Informativa que presentan la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a la Comisión de Asociaciones Políticas a la Comisión de Asociaciones Políticas, relativa a la reunión sostenida con funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral el día 17 de agosto de 2011.

Octava Sesión Ordinaria

29 de agosto

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 22 de agosto de 2011.
- Informe Trimestral relativo al Registro Estadístico de las Solicitudes de Información Pública de los Partidos Políticos correspondientes a los meses de abril a junio de 2011.
- Seguimiento a los Acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, que presenta la Presidencia de la Comisión.

- Informe sobre el Proceso de registro de las Agrupaciones Políticas Locales que pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales en el año 2011 que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

**Primera Sesión Extraordinaria de las
Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y
Normatividad y Transparencia**
Iniciada el 29 de agosto y concluida el 5 de septiembre

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Designación de la Presidenta de la Comisión y el Secretario Técnico.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el “Reglamento por el que se regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional, gubernamental y actos anticipados de precampaña y campaña, para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal”.

Novena Sesión Ordinaria
21 de septiembre

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 29 de agosto de 2011.
- Anteproyecto del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas para el año 2012.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se establece el procedimiento para garantizar y hacer efectivo el ejercicio del derecho de réplica.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento para el trámite, sustanciación y resolución del procedimiento de pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas Locales constituidas en el Distrito Federal.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Décimo Segunda Sesión Extraordinaria

Iniciada el 21 de septiembre y concluida el 26 de septiembre

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de Dictamen y Anteproyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la procedencia de registro como partido político local en el año 2011, de nueve agrupaciones políticas locales.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO A
SEPTIEMBRE 2011

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Octubre 2011

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MARCO LEGAL	4
III.	AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	5
IV.	SESIONES Y ACUERDOS	12
	a. Asistencia de los integrantes y sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas	12
	b. Documentos analizados en las sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas.....	13
	c. Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión de Asociaciones Políticas	18
	d. Acuerdos adoptados con motivo de la Sustanciación y Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores	26
V.	MINISTRACIONES OTORGADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS	29

I. INTRODUCCIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Comisión de Asociaciones Políticas, integrada por su Presidenta y Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez y los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano, presentan ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo de julio a septiembre del año 2011.

La Comisión de Asociaciones Políticas tiene como objetivo la supervisión de las actividades relacionadas con las obligaciones, derechos y prerrogativas de los Partidos Políticos, las obligaciones y derechos de las Agrupaciones Políticas Locales, así como lo referente al desarrollo y cumplimiento de los programas y actividades propias de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Asimismo, revisa y emite opinión respecto de los anteproyectos de acuerdo y dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, así como de los documentos de la Junta Administrativa, que en el ámbito de sus atribuciones, remite a la Comisión en cumplimiento de la normatividad aplicable, a fin de que sean hechos del conocimiento del Consejo General para su consideración y, en su caso, aprobación.

Adicionalmente, esta Comisión cuenta con atribuciones para conocer de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, iniciados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, en términos del artículo 44, fracción III del Código comicial local vigente, cuando se trate de hechos competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Asociaciones Políticas se constituye como el órgano permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, a través del cual, la autoridad electoral local, con su actuar transparente e imparcial, otorga certeza y garantiza el cumplimiento de los principios de legalidad, independencia, objetividad y equidad en los rubros y actividades mencionados en los párrafos

precedentes respecto de las Asociaciones Políticas, contribuyendo con ello al constante fortalecimiento de la democracia en la Ciudad de México.

II. MARCO LEGAL

El artículo 41, último párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que las comisiones permanentes, entre ellas, la Comisión de Asociaciones Políticas, rendirán ante el Consejo General, por conducto del Presidente de la Comisión un informe trimestral de sus labores.

De igual manera, los artículos 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal vigente y del 40 al 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en el Código Electoral local, regulan el funcionamiento de las comisiones permanentes del Consejo General, siendo una de ellas la Comisión de Asociaciones Políticas, la cual auxilia al órgano superior de dirección en el desempeño de sus atribuciones.

Por otra lado, es preciso señalar que los asuntos relacionados con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, turnados a la Comisión de Asociaciones Políticas, así como lo relativo a las discusiones, análisis de la documentación atinente y acuerdos, se considera de acceso restringido con carácter de reservado de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

En ese sentido, en el presente informe, se ha omitido toda la información, respecto de la sustanciación de las quejas presentadas en el Instituto Electoral del Distrito Federal que son competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas y que aún se encuentran pendientes de resolver.

Por último, la Comisión cuenta dentro de sus atribuciones la contenida en el artículo 44, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, el cual faculta a la misma a autorizar el dictamen y proyecto de resolución de pérdida de registro de aquellas Asociaciones Políticas Locales que se encuentren en cualquiera de

los supuestos determinados por el Código de la materia, a efecto de someterlos a consideración del Consejo General, sin embargo durante el período que se informa no se ha presentado ningún caso.

III. AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

A continuación se presenta la información atinente a las actividades realizadas durante el trimestre, la cual se encuentra dividido en cuatro apartados que contienen el fundamento legal de la actividad a realizar o por realizarse conforme a lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; la actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión de Asociaciones Políticas; el periodo en el cual debe llevarse a cabo la misma y el estado que guarda.

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 41, primer párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF).	La Comisión debe elaborar un Programa Anual de Trabajo y el calendario de sesiones para el año que corresponda y hacerlo del conocimiento del Consejo General.	septiembre (aprobación) enero (ratificación)	En la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas celebrada el 27 de enero de 2011, se aprobó el Programa Anual de Trabajo para 2011, así como el calendario de sesiones, los cuales se hicieron del conocimiento del Consejo General en la sesión de 23 de febrero de 2011. Se trabajó en la elaboración del Programa Anual de Trabajo para 2012, así como en el calendario de sesiones respectivo, mismo que será presentado en la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 41, último párrafo del COIPEDF.	Rendir a través del Presidente de la Comisión, al Consejo General los informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión de Asociaciones Políticas.	julio-septiembre	En la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 14 de julio de 2011, se presentó y aprobó el Segundo Informe Trimestral del 2011, mismo que fue presentado al Consejo General en sesión ordinaria del 26 de agosto del año en curso.
Artículo 44, fracción VII en relación con el artículo 76, fracción III del COIPEDF.	La Comisión debe aprobar el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal.	enero	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobado por unanimidad de votos en sesión extraordinaria de fecha 14 de enero de 2011, mediante acuerdo ACU-007-11.
Artículo 44, fracción VII en relación con el artículo 76, fracción III del COIPEDF.	Aprobar el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2011.	enero	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobada por unanimidad de votos en sesión extraordinaria de fecha 14 de enero de 2011, mediante acuerdo ACU-008-11.
Artículos 35, fracción I, inciso c) del COIPEDF.	Aprobar el Reglamento de Verificación de Requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como Partido Político Local.	enero	El citado Reglamento junto con su anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba, fueron sometidos a consideración del Consejo General y aprobado en sesión extraordinaria de 18 de enero de 2011, mediante acuerdo ACU-11-11.

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
			Sin embargo, derivado de la acción de inconstitucionalidad número 2/2011 promovida el 19 de enero de 2011 por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y de su correspondiente resolución, dictada el 7 de junio de 2011, se abrogó mediante Acuerdo de Consejo General ACU-45-11 de 12 de julio de 2011, el <i>Reglamento de Verificación de Requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como Partido Político Local</i> y se aprobó el <i>Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Registro de Partidos Políticos Locales</i> , impactando los cambios legislativos realizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en las modificaciones realizadas al Código de la materia.
Artículo 35, fracción XV, en relación con los artículos; 76, fracción VI; y 216, del COIPEDF.	Revisar los expedientes correspondientes y presentar a la consideración del Consejo General el dictamen y el proyecto de resolución respecto de las solicitudes de registro para constituirse como	septiembre-octubre	En la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión celebrada el 26 de septiembre del año en curso, se sometieron a consideración y aprobación, los proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución derivados del

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
	Partido Político Local.		Procedimiento de Verificación de Requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendieron constituirse como Partido Político Local. Mismos que fueron aprobados por el Consejo General en sesión extraordinaria de 28 de septiembre del año en curso.
Artículo 35, fracción XXXVI; en relación con el artículo 44, fracción II, del COIPEDF.	Conocer del proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución de pérdida de registro de las Asociaciones Políticas Locales que se encuentren en cualquiera de los supuestos determinados por el Código, a fin de ponerlo a la consideración del Consejo General del Instituto.	periodo abierto	En el periodo que se informa no se presentó ningún proyecto de dictamen ni anteproyecto de resolución relacionado con la pérdida de registro de asociaciones políticas locales.
Artículo 44, fracción I del COIPEDF.	Verificar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de las Asociaciones Políticas y, en general, en lo relativo a los derechos y prerrogativas de éstas.	enero-diciembre	La Comisión verifica de manera permanente el cumplimiento de las obligaciones de las Asociaciones Políticas a través de la presentación de informes de avance al Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas Locales presentados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en el transcurso del año; así como con los informes relacionados con el estado

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
			procesal de los procedimientos administrativos sancionadores, que se encuentran sustanciando.
Artículo 44, fracción III; en relación con los artículos 373 y 374 del COIPEDF.	Instruir la investigación de presuntos actos contrarios a la normativa electoral en que hayan incurrido las Asociaciones Políticas, siempre que otro órgano del Instituto no tenga competencia específica sobre el asunto. Y en su caso, presentar al Consejo General el proyecto de resolución de quejas e imposición de sanciones administrativas a las Asociaciones Políticas.	enero-diciembre	Las acciones que se han realizado respecto a esta atribución, no se presentan en este informe por considerarse información confidencial con carácter de reservada, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Sin embargo, resulta oportuno señalar que se inició el año 2011 sustanciando 3 procedimientos administrativos sancionadores, relacionados con el pasado proceso de participación ciudadana 2010; así como con 63 procedimientos ordinarios sancionadores electorales en contra de Agrupaciones Políticas Locales y 4 en contra de Partidos Políticos, derivados de las vistas dadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. A lo largo del año se iniciaron 25 procedimientos ordinarios y 8 procedimientos especiales.

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
			Derivado de la sustanciación y resolución de los mismos, la Comisión aprobó 91 proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de los cuales el Consejo General a la fecha en que se informa sólo ha aprobado 71.
Artículo 44, fracción V, en relación con el artículo 76, fracción II del COIPEDF.	Emitir opinión sobre las estimaciones presupuestales que se destinarán a los Partidos Políticos, elaboradas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, para incorporarlas al anteproyecto de presupuesto anual del Instituto Electoral.	Septiembre o en el momento en que se integren las estimaciones respectivas y se remitan a la Comisión.	No aplica.
Artículo 44, fracción VI del COIPEDF.	Supervisar el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2011.	enero-diciembre	En la Séptima Sesión Ordinaria del 14 de julio de 2011, se tuvo por recibido el Informe de avance en el cumplimiento del programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente a los meses de abril a junio de 2011.

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 44, fracción VI, en relación con el 76, fracción I del COIPEDF.	Emitir opinión sobre el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas que elabore la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para el 2012.	agosto-octubre	En la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas celebrada el 21 de septiembre de 2011, se sometió a consideración el anteproyecto del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas para el año 2012, mismo que fue aprobado. Cabe señalar, que el mismo fue remitido al Consejo General para su consideración.
Artículo 44, fracción IX del COIPEDF.	Proponer proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las Asociaciones Políticas y supervisar su ejecución.	mayo-septiembre	En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 26 de mayo de 2011, se aprobó el Proyecto de Fortalecimiento del Régimen Democrático de las Asociaciones Políticas 2011. Por lo que, los días 29 y 30 de septiembre de 2011, se implementó el mismo, con los "Talleres para el Fortalecimiento de los Partidos Políticos".

IV. SESIONES Y ACUERDOS

a) Asistencia de los integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas a las sesiones celebradas durante el tercer trimestre de 2011.

En el período comprendido del 1° de julio de 2011 al 30 de septiembre del mismo año, se informa que los tres Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión, Fernando José Díaz Naranjo, Néstor Vargas Solano y Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, asistieron a tres sesiones ordinarias y cinco extraordinarias de la Comisión, como se muestra a continuación:

Tipo y número de sesión	Fecha en la que se celebró la sesión	CE Yolanda Columba León Manríquez	CE Fernando José Díaz Naranjo	CE Néstor Vargas Solano	SE Lic. Bernardo Valle Monroy	UTAJ Lic. José Rico Espinosa
Octava Sesión Extraordinaria	5 de julio de 2011, reanudación 8 de julio de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Séptima Sesión Ordinaria	14 de julio de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Novena Sesión Extraordinaria	4 de agosto de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Sesión Extraordinaria	18 de agosto de 2011	❖	★	❖	❖	❖
Décimo Primera Sesión Extraordinaria	22 de agosto de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Octava Sesión Ordinaria	29 de agosto de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Novena Sesión Ordinaria	21 de septiembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décimo Segunda Sesión Extraordinaria	21 de septiembre de 2011, reanudación 26 de septiembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖

❖ Asistencia a sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas.

★ Ausencia a sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Asimismo, en el citado periodo, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia:

Tipo y número de sesión	Fecha en la que se celebró la sesión	CE Yolanda Columba León Manríquez	CE Fernando José Díaz Naranjo	CE Néstor Vargas Solano	CE Beatriz Claudia Zavala Pérez	CE Carla Astrid Humphrey Jordan	SE Lic. Bernardo Valle Monroy	UTAJ Lic. José Rico Espinosa
Primera Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas	Inició el 29 de agosto de 2011 y concluyó el 5 de septiembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖	❖	❖

b) Documentos analizados en las sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas y las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia.-

En este apartado se mencionan los documentos, informes y anteproyectos que fueron analizados en las diversas sesiones de las comisiones que tuvieron verificativo entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 2011.

Octava Sesión Extraordinaria (iniciada el 5 de julio y concluida el 8 de julio)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de Minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 2 de junio de 2011; así como la Séptima Sesión Extraordinaria iniciada el 2 de junio de 2011 y concluida el 7 de junio del mismo año.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se establece el Procedimiento para garantizar y hacer efectivo el ejercicio del derecho de réplica y aclaración.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento por el que se determinan los criterios sobre el uso de recursos públicos, propaganda

institucional y gubernamental, y actos anticipados de precampaña y de campaña, para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento para el trámite, sustanciación y resolución del procedimiento de pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas Locales constituidas en el Distrito Federal.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento de verificación de requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como Partido Político Local.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Séptima Sesión Ordinaria (14 de julio)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, iniciada el 5 de julio de 2011 y concluida el 8 del mismo mes y año.
- Informe Trimestral relativo al Registro Estadístico de las Solicitudes de Información Pública de los Partidos Políticos correspondientes a los meses de enero a marzo de 2011.
- Informe sobre el proceso de registro de las Agrupaciones Políticas Locales que pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales en el año 2011 que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de abril a junio de 2011, y la versión Ejecutiva del mismo.
- Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente a los meses de abril a junio de 2011.

- Proyecto de Dictamen y Anteproyecto de Resolución de la solicitud de modificación al Estatuto de la Agrupación Política Local Fuerza Democrática.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Novena Sesión Extraordinaria (4 de agosto)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 14 de julio de 2011.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Décima Sesión Extraordinaria (18 de agosto)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 4 de agosto de 2011.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Décimo Primera Sesión Extraordinaria (22 de agosto)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 18 de agosto de 2011.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el “Reglamento por el que se regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental, y actos anticipados de precampaña y campaña, para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal”.

- Nota Informativa que presentan la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a la Comisión de Asociaciones Políticas a la Comisión de Asociaciones Políticas, relativa a la reunión sostenida con funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral el día 17 de agosto de 2011.

Octava Sesión Ordinaria (29 de agosto)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 22 de agosto de 2011.
- Informe Trimestral relativo al Registro Estadístico de las Solicitudes de Información Pública de los Partidos Políticos correspondientes a los meses de abril a junio de 2011.
- Seguimiento a los Acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, que presenta la Presidencia de la Comisión.
- Informe sobre el Proceso de registro de las Agrupaciones Políticas Locales que pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales en el año 2011 que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia (iniciada el 29 de agosto y concluida el 5 de septiembre)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Designación de la Presidenta de la Comisión y el Secretario Técnico.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el "Reglamento por el que se regula

el uso de recursos públicos, propaganda institucional, gubernamental y actos anticipados de precampaña y campaña, para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal”.

Novena Sesión Ordinaria (21 de septiembre)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 29 de agosto de 2011.
- Anteproyecto del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas para el año 2012.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se establece el procedimiento para garantizar y hacer efectivo el ejercicio del derecho de réplica.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento para el trámite, sustanciación y resolución del procedimiento de pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas Locales constituidas en el Distrito Federal.
- Acuerdos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

Décimo Segunda Sesión Extraordinaria (iniciada el 21 de septiembre y concluida el 26 de septiembre)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de Dictamen y Anteproyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la procedencia de registro como partido político local en el año 2011, de nueve agrupaciones políticas locales.

c) Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión de Asociaciones Políticas.-

En el presente apartado se señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión, el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada, con excepción, como ya se ha referido en la parte inicial del presente informe, de los acuerdos relativos a la sustanciación y resolución de diversos procedimientos administrativos. En relación con los documentos recibidos, los cuales se identifican con las siglas “DR”, cabe hacer mención que no media votación alguna.

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

(iniciada el 5 de julio y concluida el 8 de julio de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 8ª.Ext.1.07.11	Se aprueban por unanimidad las Minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 2 de junio de 2011; así como a la Séptima Sesión Extraordinaria iniciada el 2 de junio de 2011 y concluida el 7 de junio del mismo año; con las observaciones de forma presentadas por la oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.
DR.8ª.Ext.2.07.11	Se tiene por recibido el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se establece el Procedimiento para garantizar y hacer efectivo el ejercicio del derecho de réplica y aclaración; con las observaciones de forma presentadas por las oficinas del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y del Secretario Ejecutivo.
DR.8ª.Ext.3.07.11	Se tiene por recibido el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento por el que se determinan los criterios sobre el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental, y actos anticipados de precampaña y campaña, para el proceso electoral ordinario 2011-2012; y se ordena al Secretario de la Comisión para que envíe el presente Anteproyecto de Acuerdo a los Consejeros Electorales que no son integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
DR.8ª.Ext.4.07.11	Se tiene por recibido el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento para el trámite, sustanciación y resolución del procedimiento de pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas Locales constituidas en el Distrito Federal.
Acuerdo 8ª.Ext.10.07.11	Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Registro de Partidos Políticos Locales; con las observaciones vertidas en la mesa por parte de los Consejeros Electorales.

Es oportuno señalar que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **cinco acuerdos** en la Octava Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron cierres de instrucción; elaboración de proyectos de resolución; admisión de pruebas; ampliación de plazos; integración y registro de expedientes y emplazamiento de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA (14 de julio de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 7ª.Ord.1.07.11	Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, iniciada el 5 de julio de 2011 y concluida el 8 del mismo mes y año.
DR.7ª.Ord.2.07.11	Se tiene por recibido el Informe Trimestral relativo al Registro Estadístico de las Solicitudes de Información Pública de los Partidos Políticos correspondiente a los meses de enero a marzo de 2011; con las observaciones planteadas en la mesa.
DR.7ª.Ord.3.07.11	Se tiene por recibido el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, sobre el proceso de registro de las Agrupaciones Políticas Locales que pretenden constituirse como Partidos Políticos Locales en el año 2011; con las observaciones formuladas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 7ª.Ord.4.07.11	Se aprueba por unanimidad el Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de abril a junio de 2011, y la versión Ejecutiva del mismo.
DR.7ª.Ord.5.07.11	Se tiene por recibido el Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente a los meses de abril a junio de 2011; con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.
Acuerdo 7ª.Ord.6.07.11	Se aprueba por unanimidad el Dictamen y el Proyecto de Resolución de la solicitud de modificación al Estatuto de la Agrupación Política Local Fuerza Democrática; con las observaciones planteadas por la Presidencia de la Comisión y de la Secretaría Ejecutiva.

Cabe mencionar que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **dos acuerdos** en la Séptima Sesión Ordinaria, entre los que se acordaron elaboración de proyectos de resolución e integración y registro de expedientes.

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (4 de agosto de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 9ª.Ext.1.08.11	Se aprueba por unanimidad la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 14 de julio de 2011; con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Es preciso señalar, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **tres acuerdos** en la Novena Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron integración y registro de expedientes; admisión de pruebas ofrecidas; decreto de cierre de instrucción y elaboración de proyectos de resolución.

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (18 de agosto de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 10^a.Ext.1.08.11	Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 4 de agosto de 2011.

Cabe mencionar, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **cinco acuerdos** en la Décima Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron cierres de instrucción; elaboración de proyectos de resolución; admisión de pruebas y ampliación de plazos.

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (22 de agosto de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 11^a.Ext.1.08.11	Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 18 de agosto de 2011, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.
Acuerdo 11^a.Ext.2.08.11	Se aprueba por unanimidad remitir el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el "Reglamento por el que se regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental y actos anticipados de precampaña y campaña, para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal", con las observaciones de forma realizadas por los Consejeros Electorales, a Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y Asociaciones Políticas, a efecto de sesionar de manera conjunta para opinar y aprobar el documento de mérito.
DR.11^a.Ext.3.08.11	Se tiene por recibida la Nota Informativa que presentan la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a la Comisión de Asociaciones Políticas, relativa a la reunión sostenida con funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
	Federal Electoral el día 17 de agosto de 2011.

Cabe mencionar, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** no se aprobó ningún acuerdo relacionado con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (29 de agosto de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 8ª.Ord.1.08.11	Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 22 de agosto de 2011, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy.
DR.8ª.Ord.2.10.11	Se tiene por recibido el Informe Trimestral relativo al Registro Estadístico de las Solicitudes de Información Pública de los partidos políticos correspondientes a los meses de abril a junio de 2011.
DR.8ª.Ord.3.10.11	Se tiene por recibido el documento que contiene el seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas que presenta la Presidencia de la Comisión.
DR.8ª.Ord.4.10.11	Se tiene por recibido el Informe sobre el proceso de registro de las Agrupaciones Políticas Locales que pretenden constituirse como partidos políticos locales en el año 2011 que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Es importante resaltar, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **dos acuerdos** en la Octava Sesión Ordinaria, entre los que se acordaron integración y registro de expedientes; y admisión de pruebas.

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE ASOCIACIONES
POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA**

(iniciada el 29 de agosto y concluida el 5 de septiembre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 1ª.Ext.1.08.11	Se aprueba por unanimidad la designación de la Mtra. Yolanda Columba León Manríquez como Presidenta de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia, así como del Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, como Secretario Técnico de las citadas Comisiones.
Acuerdo 1ª.Ext.2.08.11	Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional, gubernamental y actos anticipados de precampaña y campaña para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal, con las observaciones planteadas por las Consejeras Carla Astrid Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Néstor Vargas Solano y el representante del Partido Acción Nacional.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA (21 de septiembre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 9ª.Ord.1.09.11	Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 29 de agosto de 2011, con las observaciones presentadas por la oficina de la presidencia de la Comisión.
Acuerdo 9ª.Ord.2.09.11	Se emite opinión favorable al Anteproyecto del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas para el año 2012, con las observaciones presentadas por la oficina de la Presidencia de la Comisión de Asociaciones Políticas.

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 9ª.Ord.3.09.11	Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se establece el procedimiento para garantizar y hacer efectivo el ejercicio del derecho de réplica, con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y la Secretaría Ejecutiva.
Acuerdo 9ª.Ord.4.09.11	Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento para el trámite, sustanciación y resolución del procedimiento de pérdida de registro de las Agrupaciones Políticas Locales constituidas en el Distrito Federal, con las observaciones presentadas por las oficinas del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, la Presidencia de esta Comisión y la Secretaría Ejecutiva.

Cabe resaltar, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **cuatro acuerdos** en la Novena Sesión Ordinaria, entre los que se acordaron anteproyectos de resolución; cierres de instrucción y elaboración de proyectos de resolución; e integración y registro de expedientes.

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

(iniciada el 21 de septiembre y concluida el 26 de septiembre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 12ª.Ext.1.09.11	Se aprueban los proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la improcedencia de registro como partido político local en el año 2011, así como su remisión al Consejo General de las siguientes agrupaciones políticas locales: Fuerza Popular Línea de Masas, Movimiento Libertad, Proyecto Integral Democrático de Enlace, Movimiento Social Democrático, Asociación Mexicana Pro Desarrollo Nacional, Agrupación Cívica Democrática, Ciudadanos Activos del Distrito Federal, México Avanza, Asociación Profesional Interdisciplinaria de México",

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
	con las observaciones presentadas por la oficina de la Presidencia de esta comisión, los consejeros Fernando Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano.

Resumen de Acuerdos por Sesión

No. DE SESIÓN	ACUERDOS	VOTACIÓN
8ª Extraordinaria	Acuerdo 8ª.Ext.1.07.11	Unanimidad
	DR.8ª.Ext.2.07.11	Documento recibido
	DR.8ª.Ext.3.07.11	Documento recibido
	DR.8ª.Ext.4.07.11	Documento recibido
	Acuerdo 8ª.Ext.5.07.11	Unanimidad
	Acuerdo 8ª.Ext.6.07.11	Unanimidad
	Acuerdo 8ª.Ext.7.07.11	Unanimidad
	Acuerdo 8ª.Ext.8.07.11	Unanimidad
	Acuerdo 8ª.Ext.9.07.11	Unanimidad
	Acuerdo 8ª.Ext.10.07.11	Unanimidad
7ª Ordinaria	Acuerdo 7ª.Ord.1.07.11	Unanimidad
	DR.7ª.Ord.2.07.11	Documento recibido
	DR.7ª.Ord.3.07.11	Documento recibido
	Acuerdo 7ª.Ord.4.07.11	Unanimidad
	DR.7ª.Ord.5.07.11	Documento recibido
	Acuerdo 7ª.Ord.6.07.11	Unanimidad
	Acuerdo 7ª.Ord.7.07.11	Unanimidad
	Acuerdo 7ª.Ord.8.07.11	Unanimidad
9ª Extraordinaria	Acuerdo 9ª.Ext.1.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ext.2.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ext.3.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ext.4.08.11	Unanimidad
10ª Extraordinaria	Acuerdo 10ª.Ext.1.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 10ª.Ext.2.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 10ª.Ext.3.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 10ª.Ext.4.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 10ª.Ext.5.08.11	Voto calidad
	Acuerdo 10ª.Ext.6.08.11	Unanimidad
11ª Extraordinaria	Acuerdo 11ª.Ext.1.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 11ª.Ext.2.08.11	Unanimidad
	DR.11ª.Ext.3.08.11	Documento recibido
8ª Ordinaria	Acuerdo 8ª.Ord.1.08.11	Unanimidad
	DR.8ª.Ord.2.10.11	Documento recibido
	DR.8ª.Ord.3.10.11	Documento recibido

No. DE SESIÓN	ACUERDOS	VOTACIÓN
	DR.8ª.Ord.4.10.11	Documento recibido
	Acuerdo 8ª.Ord.5.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 8ª.Ord.6.08.11	Unanimidad
1ª Extraordinaria (Comisiones Unidas: CAP Y CNT)	Acuerdo 1ª.Ext.1.08.11	Unanimidad
	Acuerdo 1ª.Ext.2.08.11	Unanimidad
9ª Ordinaria	Acuerdo 9ª.Ord.1.09.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ord.2.09.11	Opinión favorable
	Acuerdo 9ª.Ord.3.09.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ord.4.09.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ord.5.09.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ord.6.09.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ord.7.09.11	Unanimidad
	Acuerdo 9ª.Ord.8.09.11	Unanimidad
12ª Extraordinaria	Acuerdo 12ª.Ext.1.09.11	Unanimidad

En resumen esta Comisión de Asociaciones Políticas en el trimestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre ha dictado un total de **36 acuerdos** y ha tenido por **recibidos 10 documentos**; y en Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas de Normatividad y Transparencia **se dictaron 2 acuerdos**.

d) Acuerdos adoptados con motivo de la Sustanciación y Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores

En relación con los acuerdos que ha adoptado la Comisión de Asociaciones Políticas relativos con el trámite y sustanciación de las quejas presentadas en el Instituto Electoral del Distrito Federal, y que en razón de la materia, son de la competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas, en este documento no se incluye dicha información por ser reservada de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Al respecto, resulta oportuno mencionar que se han adoptado un total de **dieciséis acuerdos** para la debida sustanciación de los procedimientos, en el período que en este Informe se reporta, de los cuales **cuatro** corresponden a la aprobación de dictámenes y Anteproyectos de resolución, como se detalla en el siguiente cuadro:

8ª Extraordinaria		
No se dictó ningún acuerdo de aprobación de dictámenes y anteproyectos de resolución de procedimientos administrativo sancionadores.		
7ª Ordinaria		
Acuerdo 7ª.Ord.7.07.11	IEDF/QCG/PO/001/2011	Unanimidad
	IEDF/QCG/PO/002/2011	
9ª Extraordinaria		
No se dictó ningún acuerdo de aprobación de dictámenes y anteproyectos de resolución de procedimientos administrativo sancionadores.		
10ª Extraordinaria		
Acuerdo 10ª.Ext.5.08.11.	IEDF-QCG/PO/039/2011	Voto de calidad
	IEDF-QCG/PO/040/2011	
Acuerdo 10ª.Ext.6.08.11.	IEDF-QCG/PE/001/2011	Unanimidad
11ª Extraordinaria		
No se dictó ningún acuerdo de aprobación de dictámenes y anteproyectos de resolución de procedimientos administrativo sancionadores.		
8ª Ordinaria		
No se dictó ningún acuerdo de aprobación de dictámenes y anteproyectos de resolución de procedimientos administrativo sancionadores.		
1ª Extraordinaria de Comisiones Unidas (CAP y CNT)		
No se dictó ningún acuerdo relacionado con la sustanciación de procedimientos administrativo sancionadores.		
9ª Ordinaria		
Acuerdo 9ª.Ord.5.09.11	IEDF-QCG/PO/68/2011	Unanimidad
	IEDF-QCG/PO/69/2011	
	IEDF-QCG/PO/70/2011	
	IEDF-QCG/PO/71/2011	
	IEDF-QCG/PO/72/2011	
	IEDF-QCG/PO/73/2011	
	IEDF-QCG/PO/74/2011	
	IEDF-QCG/PO/75/2011	
	IEDF-QCG/PO/76/2011	
	IEDF-QCG/PO/77/2011	
	IEDF-QCG/PO/78/2011	
	IEDF-QCG/PO/79/2011	
	IEDF-QCG/PO/80/2011	
	IEDF-QCG/PO/81/2011	

	IEDF-QCG/PO/82/2011	
	IEDF-QCG/PO/83/2011	
	IEDF-QCG/PO/84/2011	
	IEDF-QCG/PO/85/2011	
	IEDF-QCG/PO/86/2011	
	IEDF-QCG/PO/87/2011	
	IEDF-QCG/PE/04/2011	
	IEDF-QCG/PE/06/2011	
12ª Extraordinaria		
No se dictó ningún acuerdo de aprobación de dictámenes y anteproyectos de resolución de procedimientos administrativo sancionadores.		

V. MINISTRACIONES OTORGADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

Con base en el acuerdo del Consejo General del IEDF identificado con la clave ACU-07-11 de fecha 14 de enero de 2011, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el ejercicio 2011, éstas fueron las cantidades a ministrar a los partidos políticos dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso:

Partido Político	Importe aprobado por el Consejo General del IEDF para la ministración de:			Importe Total Ejercido
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	\$4,922,760.84	\$4,922,760.84	\$4,922,760.84	\$14,768,282.52
PRI	\$4,188,166.40	\$4,188,166.40	\$4,188,166.40	\$12,564,499.20
PRD	\$6,082,855.26	\$6,082,855.26	\$6,082,855.26	\$18,248,565.78
PT	\$3,072,394.18	\$3,072,394.18	\$3,072,394.18	\$9,217,182.54
PVEM	\$2,827,324.49	\$2,827,324.49	\$2,827,324.49	\$8,481,973.47
CONVERGENCIA	\$1,514,799.93	\$1,514,799.93	\$1,514,799.93	\$4,544,399.79
NA	\$1,782,081.94	\$1,782,081.94	\$1,782,081.94	\$5,346,245.82
T o t a l	\$24,390,383.04	\$24,390,383.04	\$24,390,383.04	\$73,171,149.12

Asimismo, se informa que durante el periodo de julio a septiembre del año 2011, se llevó a cabo el seguimiento a las sanciones que han sido impuestas a los partidos políticos por el Consejo General del IEDF, así como de las resoluciones a los medios de impugnación que en esta materia fueron interpuestos por éstos ante los Tribunales Electorales del Distrito Federal (TEDF) y del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al respecto, se comenta que como resultado de estos trabajos se detectó que una sanción impuesta por el Consejo General del IEDF quedó firme y que, al no haberse presentado el pago correspondiente en la Secretaría Administrativa por parte del partido

político involucrado, se procedió a su aplicación en términos de lo dispuesto en el artículo 375 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, es decir, con la reducción de la ministración del financiamiento público directo para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes del instituto político sancionado; tal y como se detalla en el siguiente cuadro de sanciones:

Cuadro de Sanciones

Partido Político	Sanción impuesta por el Consejo General del IEDF			Medio de impugnación interpuesto ante la autoridad jurisdiccional electoral		
	Resolución No.	Importe	Motivo	Instancia	No. de Resolución	Importe
PRD (1)	RS-70-11	\$1,096,000.00	Cumplimiento a la sentencia TEDF-JEL-004/2011, dictada por el TEDF, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión del informe anual respecto al origen, destino y monto de los recursos, así como de los informes de los procesos de selección interna de candidatos del PRD correspondientes al ejercicio 2009.	TEDF	TEDF-JEL-036/2011	\$1,096,000.00 Confirmada por el TEDF

Así las cosas, una vez que la resolución antes señalada quedó firme y se corroboró la omisión del pago, ésta se descontó de la ministración del financiamiento público ordinario en el trimestre que se reporta, por el monto correspondiente a dicha sanción, tal y como a continuación se detalla.

Partido Político sancionado	Importe neto de la ministración con la aplicación de sanciones, correspondiente al mes de:			
	Julio	Agosto	Septiembre	Importe neto entregado en el trimestre
PRD	\$6,082,855.26	\$6,082,855.26	\$4,986,855.26 (1)	\$17,152,565.78

(1) Es el monto neto entregado en el mes, al cual le fue descontada la sanción a que se hizo acreedor el instituto político mencionado.

MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

En cumplimiento al acuerdo identificado con la clave alfanumérica ACU-08-11, aprobado por el Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal para el ejercicio 2011. Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades recibidas por los partidos políticos dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, correspondientes al trimestre julio-septiembre del presente año:

Partido Político	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	\$147,682.82	\$147,682.82	\$147,682.82	\$443,048.46
PRI	\$125,644.99	\$125,644.99	\$125,644.99	\$376,934.97
PRD	\$182,485.66	\$182,485.66	\$182,485.66	\$547,456.98
PT	\$92,171.83	\$92,171.83	\$92,171.83	\$276,515.49
PVEM	\$84,819.73	\$84,819.73	\$84,819.73	\$254,459.19
CONVERGENCIA	\$45,444.00	\$45,444.00	\$45,444.00	\$136,332.00
NA	\$53,462.46	\$53,462.46	\$53,462.46	\$160,387.38
T o t a l	\$731,711.49	\$731,711.49	\$731,711.49	\$2,195,134.47